175

A LA H. JOSEFA GONZÁLEZ CORTÉS

Segovia, 8 abril 1899

MF I 217. Autógrafa.

Desearía la M. Fundadora poder seguir personalmente, de cerca y con más frecuencia, la marcha de cada una de las comunidades: sabe que hay que ir consolidando los cimientos iniciales y ser, en cada una de ellas, la expresión viva del carisma de la Hija de Jesús. Le duele de veras no poder hacerlo efectivo…

En sus palabras está presente también el deseo de que la gracia de la resurrección de Jesús sea plena en sus vidas.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Josefa González: Recibí su atenta, y de veras tango que decirle, hija mía, que siento mucho no haber estado en la fiesta de San José, que creo estaría bien. Bendito sea Dios, que así lo dispone para mayor gloria suya y salvación de nuestras almas.

No sé cómo estamos, con tantas enfermas, con gástrica, unas; la H. Teresa[1], con pulmonía; la M. Ángela[2], constipada, y yo, con un catarro malo, sin poder ponerme en camino para Salamanca, que hace mucha falta que esté allí para los negocios del noviciado[3], y también quiero ir a ésa, y no sé cuándo querrá Dios que vaya, pidan para que sea pronto. Parece que la oigo decir que siempre oigo lo mismo; es verdad, pero no puedo otra cosa hasta que Dios quiera.

Le deseo una resurrección completa para la vida espiritual de la gracia y nunca más morir.

Agradezco la tarjeta de la función, que tanto me gusta, menos el no estar yo ese día con Vds. en ésa.

A las niñas, contestaré, dios mediante; en tanto, salúdelas en mi nombre, lo mismo al P. Vicario y P. Román.

Usted sabe la quiere muy santa y la bendice, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

La M. Ángela y todas las Hermanas la saludan y que tenga felices Pascuas.

---

[1] Teresa Zubiarrain Minteguía (cf. cta.68 nt.5)

[2] Ángela Cipitria Barriola (cf. cta.17 nt.3), superiora de la comunidad de Segovia.

[3] Una vez resuelto el asunto de la cesión del edificio de los Mostenses (cf. cta.164-173), hubo que llevar a cabo una serie de reparaciones indispensables y costosas que permitieran habitarlo. Cuando la Congregación recibió el amplio caserón en usufructo, estaba muy abandonado, medio desmantelado y no poco derruido. Duraron las obras todo aquel año de 1899 y parte del siguiente (cf. GA XVII p.212-213). Las novicias se trasladaron al nuevo edificio el 23 de septiembre de 1899 y el 21 de noviembre tuvo lugar la inauguración oficial del noviciado del Sagrado Corazón de Jesús (cf. DSn 1 p.1 y 8)